



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Angie Daniela Carlosama Botina Cédula 1004410692 (Madre ), Nilson Alexander Gelpud Maya Cédula 1087961121 (Padre ) de Jhoselin Alexandra Gelpud Carlosama NUIP 1087961527, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Túquerres dirección calle 14 No 15 26 Barrio San Francisco para ser notificados del contenido del Auto 038 proferido el día 07/06/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26317946

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 12/06/2024

Desfijar el: 18/06/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**Mariluz Ortega Chamorro**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Nariño

Centro Zonal Túquerres

Nariño - Tuquerres

